

ACTA 24

Reunión extraordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales el día Viernes 17 de octubre de 2014 a las 10:00 a.m. en el Salón de Reuniones de la Facultad. Asistentes: Prof. Darío A. Garay Jerez Decano, **REPRESENTANTES PROFESORALES:** Prof. Jorge Durán (Secretario), Prof. Hirma Ramírez Angulo, Prof. Lilian Bracamonte, Prof. Wilver Contreras, Prof. Rubén Hernández, Prof. Ceres Boada, Prof. Yajaira Ovalles,. **DIRECTORES:** Prof. Sari Mohali. **REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:** Br. Wladimir Ceballos, Br. José Guerrero. **REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:** Ausente. **COMUNICACIONES:** Puntos solicitados: (3.1); (3.2); (3.3); (3.4); (3.5); (3.6); (3.7); (3.8); (3.9); (3.10); (3.11); (3.12); (3.13). (Todos los puntos en Agenda) **CURSO INTENSIVO 2014: 3.1** Comunicación Nro. FCFA-ET-6314 de fecha 25-09-2014, relacionado al Informe Académico y Administrativo del Curso Intensivo 2014, el cual en el Consejo de Facultad ordinario de fecha 10-10-2014 el Consejo de Facultad aprobó enviar a los Consejeros, para su conocimiento y fines para ser tratado en Consejo de Facultad Extraordinario de fecha viernes 17-10-2014. **DECISIÓN:** Aprobado el Informe Académico y Administrativo del Curso Intensivo 2014 de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales. Tramitar al Vicerrectorado Académico de la Universidad de Los Andes, para su conocimiento y fines. Enviar comunicación de reconocimiento por labora desarrollada a la Comisión del Curso Intensivo 2014 de la Facultad. Enviar comunicación a la Dirección de la Escuela de Ingeniería Forestal que esta Escuela será responsable del desarrollo de los Cursos Intensivos 2015 y 2016, por lo tanto deberá comenzar a planificar el Curso Intensivo 2015 a partir de enero 2015, en un todo de acuerdo con el Reglamento de Cursos Intensivos de la Universidad de Los Andes. **ESCUELA INGENIERÍA FORESTAL: 3.2** Comunicación Nro. 01-25 de fecha 09-10-2014, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la designación del **Prof. Lino A. Valera Briceño**, C.I. 5.760.257 como **Representante del Departamento** para integrar el Jurado del Concurso de Oposición en el Área “**Producción Vegetal, Plantaciones y Mejora Genética**”, adscrito al Departamento de Manejo de Bosques de la Escuela de Ingeniería Forestal, para optar a un cargo de Instructor a Dedicación Exclusiva. **DECISIÓN:** Aprobado. Se designa al Prof. Francisco Pacheco como Representante del Consejo de Facultad para el concurso de Oposición en el Área Producción Vegetal, Plantaciones y Mejora Genética. Tramitar al Consejo Universitario. **ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR FORESTAL: 3.3** Comunicación Nro. D-ETSF-160/2014 de fecha 18-07-2014, suscrita por la Directora de la Escuela Técnica Superior Forestal, solicitando el trámite ante las instancias correspondientes, correspondiente la revisión del **Reglamento para el Funcionamiento y Uso de los Laboratorios de Informática** de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales. **DECISIÓN:** Enviar al Servicio Jurídico Asesor de la Universidad de Los Andes el Reglamento para el funcionamiento y uso de los laboratorios de Informática de la Facultad, para su revisión y especialmente los Artículos 10 y 29, en cuanto al uso de licencias que no sean originales. **INSTITUTO DE GEOGRAFÍA Y CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES: 3.4** Comunicación Nro. I.G.D.86/2014 de fecha 08-10-2014, suscrita por el Director del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, relacionada a la designación del **Prof. Kuay K. Rodríguez R.**, C.I. 16.656.288 como **Representante por el**

Departamento de Geografía Física para integrar el Jurado del Concurso de Oposición en el **Área “Riesgos Ambientales”** para optar a un cargo de Instructor a Dedicación Exclusiva. Anexa listado de los profesores elegibles en el área de concurso. **DECISIÓN:** Aprobado. Se designa al Prof. Daniel D’Jesus como Representante por el Consejo de Facultad para el concurso de oposición en el área Riesgos Ambientales. Tramitar al Consejo Universitario.

3.5 Comunicación Nro. I.G.D.85/2014 de fecha 08-10-2014, suscrita por el Director del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, relacionada a la designación del **Prof. Daniel D’Jesus**, C.I. 4.061.031 como **Representante por del Departamento** de Geografía Física para integrar el Jurado del Concurso de Oposición en el **Área “Hidroclimatología”**, para optar a un cargo de Instructor a Dedicación Exclusiva. Anexa listado de profesores elegibles en el área de concurso. **DECISIÓN:** Aprobado. Se designa a la Prof. María Isabel Rojas Polanco como Representante por el Consejo de Facultad para el Concurso de Oposición en el Área Hidroclimatología. Tramitar al Consejo Universitario.

COMODATO ULA-MPPA 3.6 Contrato a ser modificado por el Consejo de Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, sugeridas en el texto y enviadas a los Consejeros vía correo electrónico. **DECISIÓN:** Se difiere el punto. Se hará una reunión entre la Facultad (Decano y Coordinador del Comodato ULA-MPPA Caparo), Consejo Jurídico Asesor – ULA y el representante de la Empresa Inversiones Doña Eva, C.A., a fin de llegar a los acuerdos sobre precios de la madera, tiempo del contrato, fianza de fiel cumplimiento, etc. y que sean tomados en cuenta en el contrato a ser suscrito entre las partes, ya que la Providencia 0007 (Providencia Administrativa Nro. 0007) de fecha 04-07-2014 establece un lapso de dos años para la actividades contempladas en la misma. **CONCURSOS: 3.7** Comunicación s/n de fecha 13-10-2014, suscrita por el Jurado designado por el Consejo de Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales en su reunión extraordinaria de fecha 07-10-2014 para la realización de la prueba de conocimiento a los aspirantes admitidos en el Concurso de Credenciales en el Área de Gestión de Recursos Naturales, a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva, adscrito al Departamento de Ordenación de Cuencas de la Escuela de Ingeniería Forestal, remitiendo los resultados:

| ASPIRANTE ADMITIDO | C.I. | CREDENCIALES | | PRUEBA DE CONOCIMIENTO | | DEFINITIVA |
|-------------------------------------|------------|--------------|-------|------------------------|------|------------|
| | | Calificación | 60% | Calificación | 40% | |
| Ing. For. Carmen Aurora Fuenmayor | 16.445.485 | 22,69 | 13,61 | 15 | 6,00 | 19,61 |
| Ing. For. Yurisay Inmaculada García | 12.487.498 | 24,24 | 14,54 | 18 | 7,20 | 21,74 |

DECISIÓN: Se declara ganadora del Concurso de Credenciales para un (1) cargo de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el Área de Gestión de Recursos Naturales, adscrito al Departamento de Ordenación de Cuencas de la Escuela de Ingeniería Forestal de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, a la Ing. For. Yurisay Inmaculada García, C.I. 12.487.498, con una calificación definitiva de veintidós (22) puntos. Tramitar al Consejo Universitario para el trámite administrativo y hacer efectivo el ingreso a partir del 17-10-2014. **3.8** Comunicación s/n de fecha 14-10-2014, suscrita por el Jurado designado por el Consejo de Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales en su reunión extraordinaria de fecha 13-10-2014 para la realización de la prueba de conocimiento a los aspirantes admitidos en el Concurso de Credenciales en el Área de Ciencias Básicas, a nivel de Instructor a Tiempo Convencional para la Escuela Técnica Superior Forestal, remitiendo resultados. **DECISIÓN:** Los resultados de la Prueba de Conocimiento del Concurso de Credenciales en el Área de Ciencias Básicas (Matemáticas y Estadística) del Departamento

de Ciencias Básicas de la Escuela Técnica Superior Forestal (ETSUFOR) para los aspirantes: Ing. Mec. Jimena Andrea Pérez, C.I. 24.192.289 fue de 4,5 puntos y para el Ing. For. Luis Albarrán, C.I. 17.664.147 fue de 4 puntos. En un todo de acuerdo con el Artículo 229, numeral 2 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación “*El aspirante que no obtenga en la prueba de conocimiento por lo menos diez (10) puntos, quedará excluido del Concurso*”. Por lo tanto, los aspirantes admitidos: Ing. Mec. Jimena Andrea Pérez, C.I. 24.192.289 y el Ing. For. Luis Albarrán, C.I. 17.664.147 quedan excluidos del Concurso de Credenciales en el Área de Ciencias Básicas (Asignaturas: Matemáticas y Estadística) del Departamento de Ciencias Básicas de la Escuela Técnica superior Forestal. Tramitar al Consejo Universitario. Asimismo, solicitar a la Secretaría de la Universidad de Los Andes el llamado a un nuevo Concurso de Credenciales en esta área ya que el mismo quedó desierto. **3.9** Comunicación s/n de fecha 01-10-2014, suscrita por el Prof. Osvaldo Encinas, Coordinador del Proyecto ULA-UEF por Venezuela, informando sobre la carta de donación de un servidor, por parte de la Universidad del Este de Finlandia dentro del marco del proyecto “Educación Forestal en Venezuela, desarrollo de capacidades en la Universidad de Los Andes”. **DECISIÓN:** Aprobado el sitio para el funcionamiento del servidor donado por la Universidad del Este de Finlandia en el marco del Proyecto “Educación Forestal en Venezuela desarrollo de capacidades en la ULA”. Tramitar la donación para que sea aceptado por el Rector de la Universidad de Los Andes. Plaquear el Servidor con Bienes – ULA. **3.10** Comunicación s/n de fecha 09-10-2014, suscrita por el Prof. Osvaldo Encinas anexando copia de la recepción del servidor donado por la Universidad del Este de Finlandia y los tablets donados ya han sido plaqueados por Bienes de la ULA y ubicados en la Sección de Protección de la madera y los primeros tres están siendo utilizados por el Prof. Osvaldo Erazo, el cuarto está en el galpón. **DECISIÓN:** Las tabletas Samsung donadas por la Universidad del Este de Finlandia en el marco del Proyecto “Educación Forestal en Venezuela” serán asignadas de la manera siguiente: Una (1) para la Coordinación del Proyecto, una (1) para la Comisión Curricular de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, una (1) para la Estación Experimental Comodato Caparo, una (1) para la Escuela de Ingeniería Forestal, una (1) para la Técnica Superior Forestal y una (1) para la Escuela de Geografía. El uso de estas tabletas es con fines curriculares y lo relacionado con el Proyecto de Educación Forestal en Venezuela” dentro del Convenio Universidad del Este de Finlandia y la ULA (Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales). Comunicarlo a los responsables del proyecto. **3.11** Comunicación s/n de fecha 13-10-2014, suscrita por el TSU Frank Angulo, de ASESIAM, informando que del 21 al 23 de octubre 2014 se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales el “**III Congreso Venezolano de Sistemas de Información Geográfica SIG**”. **DECISIÓN:** El Consejo de Facultad aprobó que el Decano no firmará Certificados ni participará en aquellos eventos que no hayan sido formalmente solicitados ante este Cuerpo y que cumplan con los elementos estipulados en el Reglamento de Programas de Formación, Actualización y Capacitación de la Universidad de Los Andes (Aprobado N° CU-0887/11 de fecha 23-05-2011). Informar al TSU Frank Angulo, Coordinador de COFESIG 2014. **3.12** Comunicación Nro. DIAP-184/2014 de fecha 13-10-2014, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, relacionada a la **designación del Prof. José Suniaga como Representante del IIAP**, para integrara el Jurado del Concurso de Oposición en el Área “Producción Animal”, adscrito a la Línea de Producción Animal del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, para un (1) cargo de Instructor a Dedicación Exclusiva. **DECISIÓN:**

Aprobado. Se designa al Prof. Jairo Morales del NURR como Representante por el Consejo de Facultad para el Concurso de Oposición en el Área Producción Animal. Tramitar al Consejo Universitario. **3.13** Comunicación Nro. CE-10-01 de fecha 15-10-2014, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **designación del Prof. Jesús E. Mejías D.**, como **Representante por el Departamento** para integrar el Jurado del Concurso de Oposición en el Área **“Ingeniería de Cuencas”**, para un cargo de Instructor a Dedicación Exclusiva. **DECISIÓN:** Aprobado. Se designa a la Prof. Yajaira Ovalles como Representante pro el Consejo de Facultad para el Concurso de Oposición en el Área Ingeniería de Cuencas. Tramitar al Consejo Universitario. No habiendo más que tratar, la reunión finalizó a las 12:45 p.m.

APROBADA EL DÍA: _____

EL SECRETARIO

EL PRESIDENTE